



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2009

RES. H N° 1530-09

VISTO:

Las Resoluciones H N° 710/09; 709/09; 711/09, por las cuales se aprueba por promoción asignaturas a alumnos de la Maestría y Especialidad en Derechos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que en el apartado correspondiente a los CONSIDERANDO de las mencionadas resoluciones se hace referencia a las asignaturas como "obligatorias" y que en artículo N° 1 erróneamente se las consigna como "Asignaturas Optativas";

Que es necesario modificar las Res. H N° 710/09; 709/09; 711/09 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

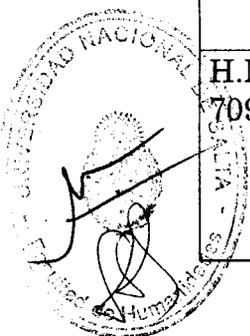
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 1 de las Res. H N° 710/09; 709/09; 711/09, en el sentido de rectificar los términos de las mismas, de acuerdo al siguiente detalle:

Res. H N°	Donde dice....	Debe decir...
H.N° 710/09;	"Asignatura Optativa"; "ASIGNATURA: NUEVAS SUBJETIVIDADES Y DERECHOS HUMANOS"	"Asignatura Curricular"; "ASIGNATURA CURRICULAR: NUEVAS SUBJETIVIDADES Y DERECHOS HUMANOS"
H.N° 709/09	"Asignatura Optativa"; ASIGNATURA: NUEVAS SUBJETIVIDADES Y DERECHOS HUMANOS"	"Asignatura Curricular" "ASIGNATURA CURRICULAR: NUEVAS SUBJETIVIDADES Y DERECHOS HUMANOS"





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 1530-09

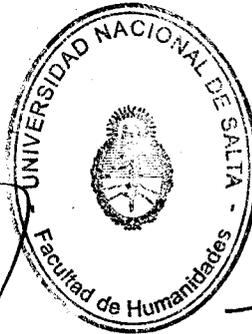
Res. H N°	Donde dice....	Debe decir...
H.N° 711/09	“Asignatura Optativa” ASIGNATURA: PUEBLOS ORIGINARIOS, MESTIZAJE Y DERECHOS HUMANOS”	“Asignatura Curricular” ASIGNATURA CURRICULAR: PUEBLOS ORIGINARIOS, MESTIZAJE Y DERECHOS HUMANOS”

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Especialización en Historia Argentina, Departamento Posgrado, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

msg/JAE

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



[Signature]
Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.